

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37755** *INVERSIONES ANTONIO AGUILAR, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 67/2010, dimanante de autos núm. 237/09, a instancia de Noelia Mancera Carmona contra Inversiones Antonio Aguilar, S.L., en la que con fecha 14-12-10 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Inversiones Antonio Aguilar, S.L. con cif número B-91133207 en situación de Insolvencia por importe de 19518,75 euros de principal, más la cantidad de 1171,12 euros en concepto de intereses y otros 1951,87 euros en concepto de costas, sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 14 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091338-1